

**ASOCIACION DE BIBLIOTECAS NACIONALES DE IBEROAMERICA****México, 14 al 16 de diciembre de 1989**

Acuerdo de la Primera Reunión de la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas, en relación a la exposición de Testimonios Bibliográficos del Descubrimiento a la Independencia.

Los integrantes de la Reunión llegaron a los siguientes acuerdos fundamentados en las Resoluciones de la Reunión de Directores de Bibliotecas Nacionales, realizada en Caracas en junio de 1989, a la que asistieron los Directores de Bibliotecas Nacionales de Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela, y los representantes de los directores de Argentina y España, así como representantes de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y de la Sociedad Estatal del V Centenario.

1. DEL TÍTULO Y CONTENIDO DE LA EXPOSICIÓN.

1.1. **Que la selección de obras se efectúe siguiendo el tema general del “trasfondo cultural del descubrimiento” o creación de una “nueva cultura”. Que se prescinda de la idea de tesoro bibliográfico, sustituyéndole por la idea de testimonio de una nueva dimensión de la cultura.**

1.1.1. **Que el subtema sea la aparición de la imprenta en América; obras concebidas en América aunque impresas en España (u otras partes de Europa); la cartografía de América.**

1.1.2. **Que se incluyan títulos referentes a: léxicos y gramáticas, testimonios de situación lingüística en los primeros tiempos; muestras amerindias del idioma; creación propia literaria; crónicas de viajeros; obras de carácter civil; conciencia del ser americano; prensa periódica.**

1.1.3. **Que los antecedentes manuscritos existentes en Madrid sobre algún impreso importante relativo a América, sean considerados**

para la exposición y que se consideren libros manuscritos o documentos fundamentales al inicio de la nueva cultura.

1.1.4. Que se establezcan límites cronológicos a la exposición: desde la época del descubrimiento hasta la independencia.

1.1.5. Que se procure variedad en la elección; amplitud y generalidad del contenido (que interese a muchos países).

1.1.6. Que se incluyan muestras de las lenguas de todos los pueblos, la creación propia de los nacidos en esos pueblos y testimonios de la descripción de los pueblos.

1.2. Del carácter de la edición que se prestaría.

1.2.1. Que cada biblioteca estudie, según la legislación de su país, el préstamo de obras originales.

1.2.2. Que se identifiquen obras en otras colecciones y se obtenga el préstamo de ellas.

1.3. Del lugar de la exposición en España y en América.

1.3.1. Se determinó que los originales prestados por Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas para ser exhibidos en la muestra de la Biblioteca Nacional en Madrid, no sean necesariamente incluidos en otras exposiciones.

1.3.2. Se manifestó interés en que la exposición u otra similar fuera presentada en América, en una Biblioteca Nacional que reúna condiciones de seguridad y conservación y facilidades de acceso. En la Primera Reunión se escogió la de Venezuela.

1.3.3. Del espacio: se informó que la Biblioteca Nacional de Madrid dispondría de un espacio aproximado de 400 m²; se determinó que el número total de obras no sería superior a 300 ejemplares; que la Biblioteca Nacional de Madrid aportaría de su colección 50 títulos y que cada país latinoamericano asumiría un estimado de hasta veinte obras.

2. DEL CRONOGRAMA O CUENTA REGRESIVA PARA CONCLUIR CADA FASE DEL PROYECTO.

- 2.1. Se propone la elección de un Comisario, que impulse y garantice la conclusión de cada fase del proyecto. La 1a. reunión fue elegida a ese efecto la Maestra Ma. del Carmen Ruiz Castañeda.
- 2.2. Antes del 10. de febrero de 1990 cada Biblioteca Nacional comunicará a la Secretaría Ejecutiva el nombre del responsable del proyecto.
- 2.3. Cada una de las Bibliotecas Nacionales designará a una persona que sea el corresponsal de la Comisión.
- 2.4. Que la cuenta regresiva comience por establecer la entrega para Marzo de 1990 de una lista de obras que se van a exponer, que contenga la siguiente información normalizada (Reglas Anglo Americanas 2a. Edición):

Título

Autor

Edición

Original

Facsimilar

Lugar

Impresor

Fecha

Justificación para selección:

No. de ejemplares encontrados
en el país:

Descripción física:

No. de páginas

No. de ilustraciones

Encuadernación:

Original

Posterior

Estado: Bien

Suelto

Problemas

Grave

Microfilm

Si

No

Fotografía:	1 Externa	1 página titular 1 colofón
Préstamo:	Si	No
Interés en edición facsimilar:	Reducida	Amplia

2.5. Que la selección definitiva se realice en Mayo de 1990 para hacer reproducciones de las obras que no tengan facsímil, ni edición facsimilar.

3. DEL NÚMERO TOTAL DE OBRAS PARA CATÁLOGO PRELIMINAR Y CATÁLOGO DEFINITIVO.

Que el número de obras preseleccionadas sean 300 como máximo.

4. DEL PRÉSTAMO DE OBRAS: originales versus reproducciones.

4.1. Requisitos para proteger al original durante el traslado y en la exposición.

4.2. Deseabilidad de elaborar facsímil fotográfico en color con la mejor calidad que permita una óptima reproducción comercial.

4.3. Necesidad de elaborar microfilmes de todo cuanto se seleccione para que las Bibliotecas Nacionales de América puedan intercambiarse los duplicados y tener acceso a la información.

4.3.1. Se formularán recomendaciones en cuanto a la manera más recomendada para microfilmear o reproducir en fotografía una obra de cierta complejidad física y cierta fragilidad.

4.4. Que para Mayo de 1990 se tengan seleccionados todos los títulos y que se inicie la reproducción fotográfica facsimilar.

4.5. Que el país sede presente originales y los demás países presenten los facsímiles.

5. DEL PLAN DE EDICIONES FACSIMILARES.

Que se editen las obras seleccionadas de cada país que no se encuentren accesibles al público, especialmente aquellas que sean consideradas como joyas únicas.

6. APORTES AL CATÁLOGO.

6.1. Que se utilicen en la exposición, los aportes literarios de escritores americanos referentes al descubrimiento.

6.2. Que cada país aporte resúmen de la aparición de la imprenta.


6.3. Que se considere la creación de un catálogo colectivo iberoamericano de obras sobre el Descubrimiento y la Imprenta en América, que sea más amplio que el catálogo de la exposición.

7. PLAN DE FINANCIAMIENTO.

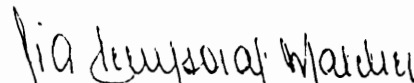
7.1. Aportes de varios organismos conjuntos para sufragar gastos de la exposición en Madrid y en América.

7.2. Costos mínimos de la exposición ocasionados por préstamos, catálogos, instalación.


7.3. Costo de plan de ediciones: financiables por particulares.



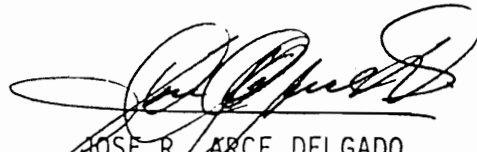
JOSE MA. CASTINEIRA DE DIOS
Director de la Biblioteca Nacional de
Argentina




LIA TEMPORAL MALCNER
Directora de la Biblioteca Nacional de
Brasil




RUBEN SIERRA
Directora de la Biblioteca Nacional de
Colombia




JOSE R. ARCE DELGADO
Director de la Biblioteca Nacional de
Costa Rica



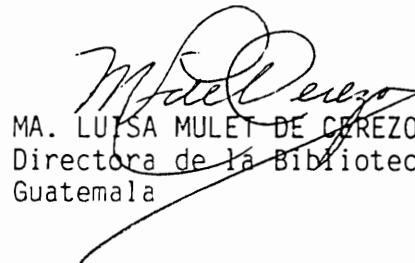
MARTA TERRY
Directora de la Biblioteca Nacional
"José Martí" Cuba




SONIA DE LA CRUZ DE LUNA
Directora de la Biblioteca Nacional de
El Salvador




MA. DEL CARMEN DIEZ HOYO
Representante de la Biblioteca Nacional
de España



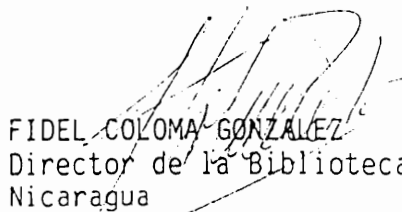
MA. LUISA MULET DE CEREZO
Directora de la Biblioteca Nacional de
Guatemala



HECTOR LUNA
Director de la Biblioteca Nacional de
Honduras



MA. DEL CARMEN RUIZ CASTAÑEDA
Directora de la Biblioteca Nacional de
México



FIDEL COLOMA GONZALEZ
Director de la Biblioteca Nacional de
Nicaragua



ARGELIA PIMENTEL
Directora de la Biblioteca Nacional de
Panamá

Juan Mejia Baca

JUAN MEJIA BACA
Director de la Biblioteca Nacional de
Perú

Virginia Betancourt Valverde

VIRGINIA BETANCOURT VALVERDE
Directora de la Biblioteca Nacional de
Venezuela

Carlos WERT

CARLOS WERT
Director de Educación y Tecnología
Sociedad Estatal para la Ejecución
de Programas del Quinto Centenario